



ORDEN DE COMPRA

C-**Nº** 5001
NUMERO

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Domicilio Fiscal
Av. Juárez N°976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS	
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES	
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
(378) 7828033 AL 37	CARR. A YAHUALICA KM. 7.5 TEPATILÁN, JAL
TELÉFONO	DOMICILIO

20	ENE	2017
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		
No. PROYECTO	235283	
No. FONDO:		
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

2		MARTIN ALBERTO LOPEZ GARCIA	
1		PROVEEDOR	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
SER	SERVICIO DE FUMIGACION PARA EL CONTROL DE PLAGAS URBANAS, CENTRO DE ATENCION MEDICA INTEGRAL Y CLINICA VETERINARIA DE PEQUEÑAS ESPECIES, MES DE ENERO 2017	1	\$2,290.00	\$2,290.00
IMPORTE CON LETRA: (DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 40/100 M.N.)			SUB-TOTAL	\$2,290.00
			I.V.A.	\$366.40
			TOTAL	\$2,656.40

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS
RECIBIDO
11:13 AM
28 FEB 2017
COORDINACION DE FINANZAS
"SUJETO A REVISIÓN"

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES

FECHA DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA:	ALMACÉN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

REQUISICION No. 25012 CON FECHA DE 16/01/2017

OBSERVACIONES

ELABORÓ

AUTORIZÓ

Vo. Bo.

No aplica de acuerdo a lo establecido en el artículo 29 bis del Reglamento Adquisiciones Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de la Universidad de Guadalajara

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
GUADALAJARA, JALISCO
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR
Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

Martín Alberto López García

REC:

FACTURA ELECTRÓNICA

Folio:

A-2277

Moneda / Tipo de cambio:

MXN / 1.00

Régimen Fiscal:

Régimen Intermedio de las Personas Físicas con Actividades Empresariales

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Lugar de Expedición:

Tepatitlan, Jalisco

Fecha y hora de emisión:

2017-01-18T10:29:49

Fecha y hora de certificación:

2017-01-18T10:29:50

No. de cuenta:

Método de pago:

(02) Cheque nominativo

RFC:

UGU250907MH5

3

Nombre:

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Dirección:

av. Juarez No. #978

Tepatitlan, Tepatitlan, Jalisco, México

Cantidad	Código	Descripción	Unidad	Precio Unitario	Importe
1.00		servicio de fumigacion para el control de plagas urbanas	02	\$ 2,290.00	\$ 2,290.00
Importe con letra: DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 40/100 MXN				Subtotal	\$ 2,290.00
				IVA Traslado 16.00%	\$ 366.40
				Total	\$ 2,656.40

6

No de Serie del Certificado del Emisor: 00001000000201420437

Sello digital del emisor:

9

No de Serie del Certificado del SAT: 00001000000203352843

Sello digital del SAT:

8

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

7

Forma de Pago:

Pago en una sola exhibición

2



CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS
SECRETARIA ADMINISTRATIVA



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 AV. JUAREZ NO. 976, TEL. (33) 31342235
 GUADALAJARA, JALISCO, MEXICO.

16 01 17
 DÍA MES AÑO

Nº 25012
 SOLICITUD

URG *Coord. de Serv. Generales*
 DEPENDENCIA

Alfonso Rodriguez RESPONSABLE *alfonso.rodriguez@culdg* CORREO ELECTRÓNICO EXTENSION TELEFÓNICA

CON CARGO A:				
PROYECTO	FONDO	OBJETO PARTICULAR	COG	Nº. DE PARTIDA

REQUISICIÓN DE ARTICULOS DE SERVICIO E INVENTARIO

CONSECUTIVO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		OBSERVACIONES
			REQUERIDA	ENTREGADA	
1	Servicio de fumigación contra plagas urbanas en Centro de Atención medico Integral y Clinica Veterinaria de Pequeñas Especies	Serv	1		Correspondiente al mes de Enero 2017

OBSERVACIONES

AUTORIZA

 CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA
 FECHA, NOMBRE, FIRMA Y SELLO

ACUSE

 FECHA, NOMBRE Y FIRMA

SOLICITANTE

 CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA
 FECHA, NOMBRE, FIRMA Y SELLO
 16/01/17

Se testa en los presentes documentos:

- 1.- RFC del emisor, compuesto por 13 dígitos;
- 2.- Dirección fiscal compuesta por calle, número, colonia, localidad, municipio, estado, código postal, país, los cuales se integran de palabras y cifras numéricas;
- 3.- Folio fiscal, el cual se compone de cifras numéricas;
- 4.- Serie CSD del SAT, el cual se compone de cifras numéricas;
- 5.- Números de certificado, el cual se compone de cifras numéricas;
- 6.- Códigos QR;
- 7.- Cadena de certificación del SAT, el cual se integra de palabras y cifras numéricas;
- 8.- Sello digital SAT, el cual se integra de palabras y cifras numéricas;
- 9.- Sello digital contribuyente, el cual se integra de palabras y cifras numéricas.

En relación al RFC emisor, sello digital del CFDI, sello del SAT, sello digital del SAT, sello digital del emisor, sello digital, cadena original del complemento del complemento digital del SAT, cadena original del complemento digital del SAT, cadena original del timbre, No. certificado digital, serie de certificado, serie de certificado SAT, No. de serie del CSD del emisor, No. de serie del CSD, No. de serie del CSD del SAT, No. de serie del certificado del CSD, folio fiscal, folio fiscal (UUID), No. de serie del certificado del SAT, código QR, serie del certificado del emisor, y estos datos asociados a otro tipo de información, como lo es el nombre de una persona física o la vinculación de estos datos entre sí, permitirían identificar a la persona o hacerla identificable, en consecuencia, se consideran datos personales que deben ser protegidos como información confidencial; En el caso del domicilio este es un dato personal que de publicarse, transferirse o difundirse podrían generar una invasión a la privacidad de su titular; con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, y lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracciones I y VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.